

## **BASES - CONVOCATORIA A MUJERES Y DISIDENCIAS PARA LA EDICIÓN DE UN LIBRO COLECTIVO**

El Colectivo Bibliobarrio, la Biblioteca Popular Villa García y el Colectivo Liberta se reúnen y convocan a la presentación de escritos, individuales y grupales, para la edición de un libro colectivo de escritoras/es mujeres y disidencias que vivan, trabajen o hayan tenido experiencias colectivas en las zonas de Villa García y barrios aledaños y de Reducto y barrios aledaños.

Esta convocatoria busca compartir relatos, reflexiones, cuentos o poesías, acerca de las vivencias de ser mujer y/o disidencia en experiencias colectivas. A partir del resultado del certamen se publicará un libro colectivo, editado por la Editorial artesanal Bibliobarrio en conjunto con la Biblioteca Popular Villa García y el Colectivo Liberta.

La propuesta es parte del trabajo que viene desarrollando el equipo docente (Universidad de la República) y Colectivo Liberta en el vínculo con bibliotecas populares y colectivos sociales en las zonas mencionadas. Desde hace varios años se vienen desplegando prácticas de extensión universitaria en torno a las temáticas de *desmanicomialización*, *autogestión* y *procesos colectivos*. En esta oportunidad, en acuerdo con Bibliobarrio y la Biblioteca Popular Villa García, se busca profundizar otros sentidos/temáticas enlazadas a los feminismos contemporáneos.

### **1. PARTICIPANTES**

Podrán presentarse a la convocatoria:

- a. Escritoras/es independientes: Mujeres y disidencias mayores de 13 años que vivan, trabajen o hayan tenido experiencias colectivas en las zonas de Villa García y barrios aledaños y de Reducto y barrios aledaños.
- b. Grupos de mujeres o disidencias que vivan, trabajen o hayan tenido experiencias colectivas en las zonas de Villa García y barrios aledaños y de Reducto y barrios aledaños.

### **2. MODALIDADES**

Las/les participantes podrán presentarse en las siguientes categorías:

- a. Poesía
- b. Cuento corto
- c. Relatos

La temática debe abordar la vivencia de ser mujer o disidencia en una experiencia colectiva.

### **3. CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA**

Las obras deben ser originales.

Escritoras/es independientes:

- a. Podrán participar en la modalidad poesía, cuento o relato. La poesía o conjunto de poesías no podrán superar los 60 versos. El o los cuentos no podrán superar las cuatro carillas (A4).

Obras grupales:

- a. Podrán participar en la modalidad poesía, cuento o relato. La poesía o conjunto de poesías no podrán superar los 60 versos. El o los cuentos no podrán superar las cuatro carillas (A4).
- b. El máximo de envío por grupo es de 8 carillas, pudiendo ser en más de una modalidad.
- c. La cantidad de autoras/es queda a criterio del grupo. (No obstante, ver punto 6)

#### **4. CÓMO PRESENTAR LAS OBRAS**

En un único archivo:

- a. Las obras deben ser enviadas en un documento de texto (OpenOffice o Word) tamaño A4, tipo de letra Arial, Times New Roman o similar, tamaño 12, interlineado 1,5 líneas, margen 2 cm en cada lado.
- b. En otra hoja presentar los datos de la/le autora/e: Nombre completo, fecha de nacimiento, e-mail, celular y barrio. Incluir también una reseña de la/le autora/e y una breve descripción de su transcurrir en experiencias colectivas, si lo desea. Máximo 100 palabras. Esta reseña se publicará junto al texto.
- c. En el caso de las obras grupales presentar una breve reseña del grupo. Máximo 100 palabras. Y los datos de las/es autoras/es (Nombre completo, fecha de nacimiento, e-mail, celular y barrio).

#### **5. PLAZO Y PROCEDIMIENTO**

- a. Habrá tiempo para enviar los textos hasta el 14 de febrero de 2021.
- b. Una vez cerrada la convocatoria el equipo editorial realizará las correcciones necesarias de los textos. Se les enviará un correo con las sugerencias realizadas por la correctora y las/es escritoras/es tendrán un máximo de una semana para revisar y admitir, o no, los cambios sugeridos.
- c. Se realizarán encuentros entre las/es autoras/es y los colectivos que convocan para ajustes generales de la publicación, acuerdos de diseño del libro y título.
- d. Una vez terminado el proceso de edición del libro se realizará una presentación del mismo.

NOTA: Se intentará no realizar una selección de los escritos que se presenten, sino ajustar la publicación para que todas/es puedan participar, pero los colectivos convocantes se reservan el derecho de realizar una selección si lo entienden necesario o si la cantidad de textos presentados excede las posibilidades de edición.

#### **6. TIRAJE Y DISTRIBUCIÓN**

- a. Se estima la edición de 150 libros en total.
- b. Se le entregará 2 libros a cada autora/e y, en el caso de las obras grupales, se entregará hasta 6 libros por grupo.
- c. El colectivo Bibliobarrio, la Biblioteca Popular Villa García y el Colectivo Liberta se encargarán de la distribución y eventual comercialización del resto de los ejemplares. De comercializarse, será a precio de costo y la recaudación será utilizada para reimpresión o para continuar la edición de libros de condiciones similares a editarse en los años siguientes.
- d. La posibilidad de reeditar el libro será acordada con las/es autoras/es.
- e. El libro será de libre reproducción para actividades sin fines de lucro, bajo única condición de que se indique la fuente de la que proviene. Se publicará una versión digital con las mismas características.

## 7. DIRECCIÓN DE ENVÍO

El texto debería ser enviado por correo electrónico a [mydencolectivo@gmail.com](mailto:mydencolectivo@gmail.com) indicando en el asunto **convocatoria mujeres y disidencias en colectivo**. En adjunto debe ir en un único archivo (formato odt o doc) tanto el/los texto/s como los datos de sus autoras/es.

En caso de no poder presentarlo de forma digital, comunicarse con los colectivos para acordar forma de entrega en papel.

## CONTACTO

Por consultas sobre las bases, contactarnos vía e-mail a: [mydencolectivo@gmail.com](mailto:mydencolectivo@gmail.com) o a través de integrantes de los colectivos.

## FINANCIACIÓN

Financiado con fondos de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) de la Universidad de la República, en el marco de la convocatoria de Actividades en el Medio 2019-20. El equipo docente que presenta la convocatoria es de distintas estructuras de la Universidad (Facultad de Psicología, Programa Integral Metropolitano -PIM-, Servicio central de Extensión y Actividades en el medio -Área Cooperativismo y Economía Social y Solidaria-).

## CONVOCAN

Biblioteca Popular  
Villa García



ESPACIO CULTURAL  
**BIBLIOBARRIO**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY